

Reinscripción al Periodo Verano 2026 Federal Cuatrimestral

Estudiantes en situación académica	Verano 2026	
	Días	Horario
Regular *	Del 20 al 24 de abril del 2026	08:30 a 12:30 14:10 a 16:30
Irregular **	28 y 29 de abril del 2026	08:30 a 12:30 14:10 a 16:30

PROCEDIMIENTO:

1. Realiza el pago por concepto de reinscripción con la referencia de pago institucional. Cuatrimestral **\$500.00**
2. Anota los siguientes datos con letra legible en tu comprobante de pago: **nombre completo, matrícula, carrera, cuatrimestre al que te inscribes y concepto (reinscripción)**, sube tu comprobante de pago a la plataforma e-Study para la validación, una vez que tu pago sea validado, podrás descargar el comprobante institucional.
Las fechas para validar tu pago serán del 18 al 21 de abril para estudiantes regulares y del 24 al 27 de abril para estudiantes irregulares.

En caso de que realices tu pago y tengas adeudo el dinero se abonará a tu adeudo

3. Si recibes la notificación de renovación automática de beca y es menor al 100%, deberás realizar el pago solo por el monto correspondiente, de acuerdo con el porcentaje asignado y presentar tu hoja de notificación impresa el día de tu reinscripción para cotejo.
4. Acude a la Coordinación de Servicios Escolares en las fechas y horarios establecidos, preséntate con tu comprobante institucional de pago impreso para el cotejo, **acude con tu credencial institucional**, se entregará el formato de reinscripción sellado y autorizado (Si no cuentas con tu credencial realiza el pago de tu reposición antes de las fechas de reinscripción, **no podrás inscribirte sin credencial**)

Nota: Si tienes dudas, acude a la Coordinación de Servicios Escolares antes de las fechas de reinscripción o envía correo a inscripcion.serviciosescolares@tuvch.mx

Inicio de clases 04 de mayo de 2026

TENER EN CONSIDERACIÓN:

- **No tener adeudos de plataformas o colegiaturas para poder reinscribirse (si tienes dudas de tu estatus financiero envía correo a pagos.estudiantes@tuvch.mx para realizar la aclaración antes de las fechas de reinscripción**
- **Actualiza tus datos en el apartado de solicitud en la plataforma e-Study, antes de tu reinscripción deberán estar totalmente actualizados.**

*Situación académica regular: Haber aprobado todas las asignaturas de forma ordinaria.

**Situación académica irregular: Haber presentado alguna asignatura en examen extraordinario y no acreditarlo o recurrar alguna asignatura.

*****Para estudiantes que recursan alguna asignatura deben de presentar la carta de recuse autorizada por Coordinación académica.**